

REGLAMENTO PARTICULAR

I SLALOM

HARIA ES DEPORTE

13 de mayo de 2023



Organiza **ESCUDERIA LANZAROTE**

El presente reglamento de la I Slalom Haria 2023, a celebrarse el 13 de Mayo de 2023, ha sido aprobado por la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas a todos los efectos deportivos.



Visado n°:
8R/23

En Las Palmas de Gran Canaria
a 12 Mayo de 2023





PROGRAMA-HORARIO

DIA	HORA	ACTO	LUGAR	
17 de Abril	09:00 h.	Apertura de Inscripciones	Web VMRM	
4 de Mayo	14:00 h.	Cierre de inscripciones		
9 de Mayo	09:00 h.	Publicación lista de inscritos		
13 de Mayo	08:00 h. a 09:00 h.	Entrega de documentación y Verificaciones Administrativas	ZONA ASISTENCIA/ CARPA ORGANIZACION	
	09:05 h. a 10:30 h.	VERIFICACIONES TÉCNICAS.	ZONA ASISTENCIA	
	10:45 h.	Publicación de autorizados a tomar la salida	ZONA ASISTENCIA/ CARPA ORGANIZACIÓN	
	10:50 h.	Briefing. Reunión de pilotos		
	11:00 h.	Salida hacia Tramo Cronometrado		
	A continuación	Reconocimiento		
	12:00 horas	1ª Manga ENTRENAMIENTO	12:00 Horas	TRAMO CRONOMETRADO CAMINO VALLE DEL PALOMO
		1ª Manga Oficial	A continuación	
		2ª Manga Oficial 3ª Manga Oficial	A continuación	
	Seguidamente		Publicación de Resultados ENTREGA DE TROFEOS	VMRM ARRIETA

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde el LUNES, día 17 de Abril de 2023 y hasta el viernes 12 de Mayo en la Secretaría de la prueba sita en la calle BLAS CABRERA TOPHAM Nº 87 T.M. DE ARRECIFE y el Sábado, día 13 de Mayo a lo largo de toda la jornada en la Oficina habilitada de la prueba sita en Zona Asistencias en la Zona de asistencias , en el puente presa de Mala e inicio del camino Valle del Palomo , T. M. de Haría y sus dependencias anexas.



Cabildo de Lanzarote



Artículo 1. DEFINICIÓN.

La Escudería Lanzarote Titerroy Gatra, a través de su Comité Organizador, coordina una competición automovilística de Slalom, con la aprobación de la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas, a celebrar el sábado, día 13 de Mayo de 2023, denominada "I SLALOM HARÍA ES DEPORTE".

Artículo 2. ORGANIZACIÓN.

Comité Organizador:

C.D. Escudería Lanzarote Titerroy Gata

Presidente: D. Daniel Mesa Rodríguez

Secretaria: D. Laura Parada Silva

Colaboradores:

- Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas
- Ayto. Haría y su Concejalía de Deportes
- Consejería de Deportes Cabildo de Lanzarote
- VMRM / FONTANALES / RADIO MARCA LANZAROTE / TRANSPORTES TIAGUA/
- CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO DE LANZAROTE

Artículo 3. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN.

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente

D. José Carlos Peña Falcón CD-5233-ESP/C

D. Carmelo J. Jiménez Hernández CD-4164-ESP/C

D. Diego Sánchez Vázquez CD1464/ESO-C

DIRECTOR DE CARRERA

D. Roberto del Rosario Rodríguez DC 1600ESP/C

COMISARIOS TÉCNICOS

D. Moisés Santana Arocha JOC-5444-ESP/C

D. Ricardo Betancort Betancort OC-4453-ESP/C

JEFE DE TRAMO

Se designará mediante complemento

JEFE/A DE CRONOMETRAJE

D^a Araceli de León Martín JOB-3170-ESP/C

CRONOMETRADORES

D^a Julia Betancort Perdomo OB-4289-ESP/C

D. Pedro J. Ramírez Hernández OB-1506-ESP/C

D. Marcos Machín Pérez OB-4113-ESP/C

D. Juan D. Guadalupe Betancort OB-3436-ESP/C

COMISARIOS DE RUTA

D. Víctor M. del Pino Sánchez OD-4171-ESP/C

D^a. Mónica C. Almeida González OD-4172-ESP/C

D. Octavio Quintana Ponce OD-4180-ESP/C

D. Rafael E. Hernández Rodríguez OD-4169-ESP/C

D. Juan C. Moreno Quintana OD-4177-ESP/C

D. Juan Pulido Pulido OD-4212-ESP/C

D. Juan R. Sarmiento González OD-4313-ESP/C

D. Miguel Ángel Machín Martín OD-4516-ESP/C

D. José R. Parrilla Rodríguez OD-4514-ESP/C

PROCESO DE DATOS

VMRM SYSTEM

SERVICIOS MÉDICOS

D. José Javier Rodríguez Saavedra.

Nº Colegiado: 353606640

Artículo 4. GENERALIDADES.

Esta competición se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- El presente Reglamento Particular.
- El Reglamento del XXVI Campeonato Insular de Tierra de Lanzarote .
- El Reglamento de Canarias de Slaloms de Tierra.
- PPCC de la FALP, FCA y RFEdA
- El Código Deportivo Internacional FIA.

Por el hecho de su inscripción los participantes se comprometen a someterse a las disposiciones arriba indicadas y renuncian, bajo pena de descalificación, a todo recurso ante árbitros o tribunales no previstos por el Código Deportivo Internacional de la FIA.



El I SLALOM HARIA ES DEPORTE se desarrollará en el **CAMINO DEL PALOMO**, T.M. de Haría, solo en sentido ascendente.

Se permite una sesión de reconocimientos del tramo (según horarios establecidos) el sábado día 13 de Mayo de 2023 desde las **11:20 a las 11:50** horas, con el fin de que los equipos participantes puedan tomar las notas oportunas. Los reconocimientos se realizarán con vehículos estrictamente de serie. No están autorizados los reconocimientos con vehículos de competición ni adaptaciones similares.

El Slalom se disputará a cuatro mangas, una manga de entrenamiento y tres mangas oficiales sobre una distancia de 5,500 Km.

La clasificación final se obtendrá de la suma de las 3 mangas oficiales realizadas.

través de la FALP, cubre las garantías exigidas por la R.F.E. de A., garantizando la Responsabilidad Civil obligatoria de acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes en España.

6.4 Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes.

6,5, Toda inscripción deberá venir acompañada del abono de la inscripción en las fechas establecidas de forma totalmente obligatoria. El abono de la misma se deberá realizar en la cuenta corriente de Escueria Lanzarote Titerroy-Gatra en CAJAMAR con estos dígitos: ES57 3058 6142 7327 2001 5624

BAJO NINGÚN CONCEPTO SE ADMITIRÁ PAGO EN EFECTIVO

Artículo 5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN- INSCRIPCIONES.

Toda persona que desee participar en el **I SLALOM HARIA ES DEPORTE** deberá remitir la solicitud de inscripción, antes de las 14:00 horas del jueves 4 de Mayo de 2023 a la Secretaríadel Slalom:

ESCUDERÍA LANZAROTE-TITERROYGATRA CALLE
BLAS CABRERA TOPHAM Nº 87 T.M. DE
ARRECIFE LANZAROTE, C. P. 35.500
LA SOLICITUD SE REMITIRÁ A LA PÁGINA DE
INTERNET INDICADA EN VMRM SYSTEM
<http://www.vmr.net>

Artículo 6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS.

6.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad facultativa propuesta por los organizadores: 150 Euros. Coches – 130€ Kartcross – 110 € Motos/Quads
- Sin la publicidad facultativa propuesta por los organizadores, derechos de inscripción dobles.

6.2 Los derechos de inscripción comprenden la prima de seguro, garantizando la responsabilidad civil del participante frente a terceros (R.D. 1507/2008, de 12 de Septiembre). El seguro tomará efecto desde el momento de la entrada en el Parque Cerrado y cesará al final de la competición o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación decarrera.

6.3 La póliza contratada por la organización, a

Artículo 7. PUBLICIDAD.

7.1 Está permitido a los Competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

- No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
- No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición
- No impida la visión del equipo a través de los cristales.
- Este permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las condiciones comunes de organizaciones de las competiciones de los campeonatos F.I.A. de Rallyes y por los Reglamentos de R.F.E. de A.

7.2 Los espacios reservados para la identificación del vehículo y publicidad son:

- Dos paneles para las puertas delanteras de 67cm. de longitud y 17 cm. de alto.
- La publicidad no obligatoria que se proponga será colocada debajo de los paneles de las puertas delanteras en un rectángulo de 40 cm. de largo por 20 cm. de alto.

Los participantes podrán rechazar esta publicidad debiendo abonar entonces derechos dobles de inscripción.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN



Artículo 8. SALIDA.

8.1 El orden de salida en la disputa de las diferentes mangas para los vehículos turismos y monoplaza será siempre en orden ascendente de la numeración (de menor a mayor). Por razones de seguridad el Director de Carrera podrá adoptar otro orden o intervalo de salida.

8.2 Antes de la salida del Slalom los vehículos participantes serán agrupados en un Parque Cerrado dentro de la zona de asistencias ,en las inmediaciones del puente de Mala ,justo antes de la Salida del tramo.

8.3 La hora oficial del Slalom será la establecida en la WEB www.VMRM.net.

8.4

9 Artículo 9. DESCRIPCIÓN.

La salida de los vehículos será de sesenta en sesenta segundos (de minuto en minuto). Este intervalo podrá ser aumentado o disminuido si las circunstancias lo permiten, a criterio del Director de Carrera con el visto bueno de los Comisarios Deportivos. Los tiempos realizados por los equipos en cada una de las pruebas de clasificación, expresados en minutos-segundos y décimas, serán sumados a las penalizaciones expresadas en tiempo.

Todos los vehículos reglamentariamente inscritos deberán estar obligatoriamente en disposición de competir cuando la organización haga el llamamiento a línea de salida. El participante es responsable de mantener el orden de salida según lo descrito, todo retraso en el orden de salida de las mangas oficiales será penalizado a razón de 10 segundos por puesto de retraso.

CLASIFICACIONES Y TROFEOS

Artículo 10. CLASIFICACIONES.

La clasificación final será la que resulte de la suma de las tres mangas oficiales. Si un participante no pudiera completar alguna de las pasadas o no pudiera salir en una de las mangas, se le aplicará el peor tiempo más un minuto de penalización para su clasificación final.

Estas clasificaciones serán definitivas 30 minutos después de publicadas en aquello que concierne a los elementos de que han servido para su elaboración.

La salida será dada con semáforo (si este estuviera disponible) y cada 60 segundos. Si un participante tomara la salida antes de encenderse la luz verde, será penalizado con 10 segundos que se añadirán al tiempo total de la manga. Si el participante tomara la salida antes de comenzar la cuenta atrás (5 segundos) será penalizado con 30 segundos que se añadirán al tiempo total de la manga. Estas penalizaciones se aplicarán de la misma forma para los casos de salida dada con la mano. Esta penalización no excluye sanciones más graves que podrán ser impuestas por los Comisarios Deportivos y particularmente en caso de reincidencia.

Todo participante alcanzado, debe considerarse rebasado, por lo que tendrá que parar y dejar paso inmediatamente al vehículo que le precede. En caso de no cumplimiento, se aplicará al participante infractor una penalización en tiempo de 30 segundos al tiempo total retenido para la clasificación final, pudiendo llegar a la exclusión a criterio de los Comisarios Deportivos, sobretodo en caso reincidente.

Todo vehículo eliminado o excluido en una competición no podrá seguir en carrera.

BANDERAS

Bandera roja estática: significa que se puede pasar con precaución por estar la pista parcialmente obstruida, que no afecta al trazado habitual.

Bandera roja agitada de forma manifiesta y reiterada: Obstrucción que impide el paso y hay que parar inmediatamente. Estos vehículos afectados se dirigirán inmediatamente a la línea de la salida, si el desarrollo de la competición lo permite, para repetir la manga. Si algún participante se aprovechara de una situación dudosa para ralentizar la marcha de los participantes que le siguen y así forzar una nueva salida, serán penalizados con 30 segundos al tiempo total retenido para la clasificación final.

Ellos solos no podrán ser objeto de reclamación ulterior alguna en el momento de la publicación oficial final de la prueba.

Los resultados serán publicados en conformidad con el programa de la prueba, en el Tablón Oficial de Avisos.

La Entrega de Trofeos tendrá lugar en La Playa de la Garita escenario que la organización ha dispuesto una fiesta final con su correspondiente entrega de premios, vez que todos los vehículos que hayan finalizado la competición. El Parque Cerrado ubicado en la zona de asistencias. Los equipos clasificados que no estén presentes al completo en el momento de la entrega de trofeos perderán el beneficio de los



mismos.

Los trofeos no serán acumulables, se repartirán trofeos a cada equipo de la siguiente forma:

A los TRES (3) primeros equipos de la Clasificación General Scracht.

Al primer equipo clasificado en cada Agrupación y Clase.

A los TRES (3) primeros equipos clasificados en la Agrupación <<E>>

A los TRES (3) primeros equipos clasificados en la Agrupación <F>

Al primer equipo de noveles clasificado.

Se realizará una clasificación independiente de cada una de las tres categorías de Car Cross y cada una de ellas tendrá su propio campeonato independiente. En ningún caso se realizarán clasificaciones conjuntas de ninguna de las tres categorías.



I SLALOM HARIA ES DEPORTE

13 de mayo de 2023



CORRIDO PREVISTO POR LA ORGANIZACIÓN

